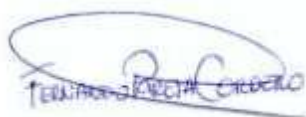


PARESOCI COMPAÑÍA LIMITADA

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en Kennedy Norte, Edificio Torres del Norte A, piso 8, oficina 810, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PARESOCI COMPAÑÍA LIMITADA: El señor Carlos Alberto Pareja Dassum, quien concurre, como propietario de 12560 acciones; y, el señor Carlos Alberto Pareja Cordero, concurre como propietario de 18840 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 0.04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es US\$ 31,400.00 dividido 785000 en acciones de US\$ 0.04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015. 2.- Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2015. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señor Fernando Pareja Cordero, actúa como secretario el señor Andrés Suarez Trujillo, Primer Vice-Presidente y Presidente de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2015. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.-** Arroja una utilidad líquida de NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE 98/100 US\$ 9,839.98 Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jose Fernando Pareja Cordero".

Jose Fernando Pareja Cordero
PRESIDENTE DE LA JUNTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Andres Suarez Trujillo".

Andres Suarez Trujillo
SECRETARIO DE LA JUNTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carlos Pareja Cordero".

Carlos Pareja Cordero
ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carlos Pareja Dassum".

Carlos Pareja Dassum
ACCIONISTA

PARESOCI COMPAÑÍA LIMITADA

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en Kennedy Norte, Edificio Torres del Norte A, piso 8, oficina 810, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PARESOCI COMPAÑÍA LIMITADA: El señor Carlos Alberto Pareja Dassum, quien concurre, como propietario de 12560 acciones; y, el señor Carlos Alberto Pareja Cordero, concurre como propietario de 18840 acciones. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 0.04 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es US\$ 31,400.00 dividido 785000 en acciones de US\$ 0.04 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2015. 2.- Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 2015. 3.- Distribución de beneficios sociales. Preside la junta el señor Fernando Pareja Cordero, actúa como secretario el señor Andrés Suarez Trujillo, Primer Vice-Presidente y Presidente de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2015. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.-** Arroja una utilidad líquida de NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE 98/100 US\$ 9,839.98 Dólares de los Estados Unidos de América. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 11h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta f) Jose Fernando Pareja Cordero PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) Andres Suarez Trujillo SECRETARIO DE LA JUNTA; f) Carlos Pareja Cordero, accionista; f) Carlos Pareja Dassum, accionista-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 21 de marzo del 2016.-----

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andres Suarez Trujillo', with a horizontal line drawn through it.

Andres Suarez Trujillo.-
SECRETARIO DE LA JUNTA

PARESOCI COMPAÑÍA LIMITADA

GUAYAQUIL – ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016.

<u>A C C I O N I S T A S</u>	<u>A C C I O N E S</u>	<u>V O T O S</u>	<u>VALOR US\$</u>	<u>%</u>
CARLOS PAREJA CORDERO	471000	471000	18,840.00	60
CARLOS PAREJA DASSUM	314000	314000	12,560.00	40
	785000	785000	31,400.00	100

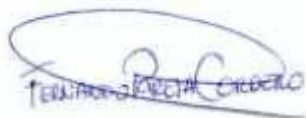
Capital Autorizado: US\$ 31,400.00.

Capital Suscrito : US\$ 31,400.00 dividido en 785000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 0.04 cada una

Capital Pagado : US\$ 31,400.00

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.-

Guayaquil, 21 de marzo del 2016.-----



Jose Fernando Pareja Cordero
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Andres Suarez Trujillo
SECRETARIO DE LA JUNTA